DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA CASA MATRIZ.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 47/2014 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2014 **"Adquisición de Mobiliarios para Casa Matriz".**----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Resolución Nº 1 del 14 de noviembre de 2014 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2014, para la **"Adquisición de Mobiliarios para Casa Matriz"**. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el citado llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1604/2014 - Rubro 540 - Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público, por un total de G. 310.100.000 (guaraníes trescientos diez millones cien mil), en los distintos sub programas.----------

Que, la referida Licitación por Concurso de Ofertas se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 284121.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dió cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 05 de diciembre de 2014 a las 09:30 hs. Del presente llamado ha participado la siguiente firma y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

Nº	Empresa Oferente	Lote Nº 1	Lote Nº 2
1	**ENGINEERING S.A.**	G. 149.550.000.-	G. 156.550.000.-

Análisis y evaluación de cada oferta
Atendiendo el art. 61 del decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el punto 3 establece que: "se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

Análisis con respecto a la Capacidad Legal
En primera instancia, se ha procedido a la verificación de las documentaciones en relación a la capacidad legal de la firma ENGINEERING S.A., en base a los requisitos establecidos en el PBC, del cual se pudo comprobar que la citada firma cumple con los requisitos del presente llamado.

Análisis del Cuadro Comparativo
Seguidamente, la oferta fue sometida a un estudio económico para determinar la mejor alternativa de adjudicación, para lo cual se ha confeccionado un Cuadro Comparativo de Oferta de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja: concluyéndose cuanto sigue:

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 9
SAN LORENZO, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA CASA MATRIZ.

Nº	Descripción del Trabajo	Mejor Oferta económica presentada
1	Adquisición de Mobiliarios para Casa Matriz.	ENGINEERING S.A.

Conforme a la verificación realizada mediante la elaboración del Cuadro Comparativo de Oferta, se concluye que la oferta presentada por la firma ENGINEERING S.A., es la única oferta presentada y por tanto la más económica a los intereses de la institución para los Lotes Nº 1: Adquisición de Mobiliarios para Oficinas, Casa Matriz y Lote Nº 2: Adquisición de Mobiliarios para Secretarias, Casa Matriz.

Análisis de la Capacidad Financiera

Posteriormente, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, del cual se concluye que los valores obtenidos para la firma ENGINEERING S.A., se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Ratios Financieros	Empresa Oferente	
		ENGINEERING S.A.	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	1,5558	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,4212	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.	0,225	Cumple

Documentos requeridos	ENGINEERING S.A.
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito u otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres en entidades financieras y/o Bancos u otros compromisos contractuales del adjudicatario será del 50 % (cincuenta por ciento) del valor total de su propuesta.	Cumple
Presentar copia autenticada del extracto de cuenta corriente del mes precedente de la apertura.	Cumple
Presentar carta compromiso de crédito de una entidad de intermediación financiera.	Cumple

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 21
SAN LORENZO, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA CASA MATRIZ.

Presentar copia autenticada del balance general de los últimos 3 (tres) ejercicios 2011, 2012 y 2013, certificado por el órgano estatal competente.	Cumple
Presentar copia autenticada de las declaraciones del Impuesto a la Renta correspondiente a los 3 (tres) años anteriores a la fecha de apertura, con sus respectivas boletas de pago.	Cumple
Presentar copia autenticada de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los 3 (tres) meses anteriores a la fecha de apertura, con sus respectivas boletas de pago.	Cumple
Copia autenticada del Certificado de cumplimiento tributario actualizado a la fecha de apertura de sobres, conforme al inciso c) del artículo 194 de la Ley 125/91 y sus modificaciones.	Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica

Así mismo fue evaluada la experiencia y la capacidad técnica de la mencionada firma, para lo cual se ha verificado que la oferta presentada por la firma ENGINEERING S.A. ha presentado todas las documentaciones requeridas en el PBC. De la evaluación realizada surge la siguiente conclusión:

Documentos requeridos	ENGINEERING S.A.
Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. (como facturaciones, contratos o actas de recepción definitivas).	Cumple
Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones iguales a lo solicitado en la presente licitación, durante los tres últimos años.	Cumple
Contratos con entidades públicas o privadas, correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013, cuyos montos deberán ser igual o superior al 50 % (cincuenta por ciento) en promedio de la oferta presentada y sus respectivas actas de recepción definitiva, también podrán presentarse contratos, facturaciones o actas de recepciones finales que acrediten el porcentaje requerido.	Cumple

Una vez realizado el análisis de la experiencia y capacidad técnica, se concluye que la firma ENGINEERING S.A. cumple con los requerimientos establecidos en la presente licitación.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2014 "Adquisición de Mobiliarios para Casa Matriz",** a la firma **ENGINEERING S.A.** por valor de **Gs. 306.100.000 (guaraníes trescientos seis millones cien mil),** correspondiente al ejercicio fiscal 2014; de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Gestión de Proyectos, el Informe del Equipo Técnico para Construcciones, el Dictamen de la Asesoría Jurídica y el Informe de la Auditoría Interna de la Facultad; conforme al siguiente detalle:----------

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2
SAN LORENZO, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 – ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA CASA MATRIZ.

Adquisición de Mobiliarios para Casa Matriz			
Lote Nº	**Descripción del Bien**	**Empresa Adjudicada**	**Monto Adjudicado**
1	Adquisición de Mobiliarios para Oficinas, Casa Matriz.	ENGINEERING S.A.	149.550.000
2	Adquisición de Mobiliarios para Secretarias, Casa Matriz.	ENGINEERING S.A.	156.550.000
Total General Adjudicado - IVA Incluido			**306.100.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 540 - Fuente de Financiamiento 10.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano